



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXPUNC:44725/2014

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado por la señora Directora del Centro de Estudios Avanzados en su Resolución N° 274/2014; teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Postgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 19, lo establecido por el art. 24 de la Resolución HCS N° 1347/09, Reglamento del CEA, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Directora del Centro de Estudios Avanzados en su Res. 274/2014 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Enrique PELAEZ como Director de la Maestría en Demografía del CEA.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Dr. Leandro GONZÁLEZ como Director de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados a partir del 1° de septiembre de 2014 y hasta el 31 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Centro de Estudios Avanzados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1238